

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Protección Civil**

*Jefe Delegacional en Tláhuac*

**Comparecencia**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donaldo Colosio**

**13 de octubre de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-**

Muy buenos días. Agradezco la asistencia al Jefe Delegacional en Tláhuac, el licenciado Rubén Escamilla Salinas para comparecer ante la Comisión de Protección Civil, se van a ir incorporando algunos otros compañeros de la misma Comisión.

Le agradecemos aquí al diputado Alejandro López Villanueva su asistencia para dar inicio a esta reunión, donde como el primer punto del orden del día y de acuerdo a lo suscrito por la Comisión, será una presentación por parte del Jefe Delegacional para abordar 14 puntos, de los cuales le hemos hecho llegar para que nos dé un informe de cómo está la situación, el estado que guarda el Sistema de Protección Civil Delegacional así como sus distintos elementos que lo comprenden.

Le agradezco mucho su asistencia, señor Delegado y le concedo el uso de la palabra.

**EL C. LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS.-** Buenos días a todas y a todos, muchas gracias, Presidente diputado Huerta Ling, de la Comisión de Protección Civil.

Agradezco la presencia del diputado Alejandro López Villanueva, quien es diputado por la zona de Tláhuac y que está preocupado por las acciones de nuestra demarcación.

Quisiéramos iniciar la presentación de estos 14 puntos que muy bien usted señala haciendo una proyección de un video que preparamos para dejar mayor constancia del trabajo que hemos realizado en la demarcación en esta materia que usted tan dignamente dirige en la propia Asamblea Legislativa y que gracias a la preocupación que usted tiene seguramente porque tengamos mejores acciones en esta materia, nos ha convocado a todos los jefes delegacionales para que podamos rendirle un informe de las acciones que se hacen en la ciudad y seguramente que con ello podamos lograr que haya una mejor atención a las necesidades de nuestra comunidad.

Entonces, empezaremos con el video y después leería yo algunas cosas.

*(Transmisión de Video)*

**EL C. LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS.-** Faltan 2 puntos por desarrollar, que son el 15 y el 16 y que me permitiría leer algunas propuestas y algunas acciones que creemos son importantes para poder cerrar el círculo en esta materia de Protección Civil y que con ello podamos avanzar para mejores cosas en la comunidad.

Teniendo como premisa que la protección civil es el conjunto de recursos humanos, materiales y sistemas que permiten salvaguardar la vida y salud del entorno de la población, ante una situación emergente o desastre, el hecho de que los diferentes órdenes y niveles de gobierno se involucren e interactúen para garantizar su difusión, la ejecución de las medidas preventivas, así como la implementación de las acciones oportunas y adecuadas ante una emergencia, contingencia o desastre, es un quehacer de todos.

Es por ello que es muy grato para un servidor encontrarse en este honorable Recinto para poder externar el diagnóstico que prevalece actualmente en la demarcación de Tláhuac, las acciones que se han desarrollado en la presente

administración delegacional, así como las acciones que estamos por emprender.

Evidentemente para la ejecución de los ejes de acción en materia de protección civil, el aspecto presupuestal juega un papel muy importante, por lo que a continuación me permitiré reafirme el ejercicio presupuestal del primer semestre y la programación presupuestal del segundo semestre del 2010. Para el ejercicio 2010 la delegación Tláhuac asignó un presupuesto original de 15 millones 102 mil 759 pesos en materia de protección civil, distribuidos de la siguiente forma:

En el resultado 10 la ciudadanía está protegida en caso de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan. En el subresultado 02 se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población, actividad institucional 71 por un monto de 12 millones 970 mil pesos; programa preventivo de protección civil en delegaciones y actividad institucional 72; prevención delegacional de emergencias por un importe de 2 millones 132 mil 759 pesos, lo que hace la cantidad señalada para el ejercicio 2010.

Al cierre del primer semestre se ejercieron los siguientes recursos: 806,458 pesos para la adquisición de abate lenguas, algodón, compresas, cubrebocas, equipo de venocrisis, gasas, jeringas, termómetros, material que se utiliza en la atención médica prehospitolaria que otorgan las 6 ambulancias que tenemos en la demarcación.

En materia de protección civil, además de los resultados asignados al resultado 10, se realizaron otras actividades institucionales como medidas preventivas que significaron una erogación importante del presupuesto asignado para el ejercicio 2010:, 4 millones y medio para la construcción e instalación de aulas provisionales para la escuela secundaria 126 Tlahuizcalli en Zapotitlán y 2 millones para la escuela secundaria 162 Francisco Montero en San Juan Ixtayocan, obras que ya fueron ejecutadas y pagadas.

Para el mantenimiento a pilotes de cimentación se destinó la cantidad de 1 millón 131 mil 770 pesos para los planteles educativos de nivel básico, como jardín de niños *Cuitláhuac*, escuela primaria *Gregorio Torres Quintero*, Antonio

Cazo, Sóstenes Nicolás Chapa Nieto y Tlacaélel, escuelas secundarias *Francisco Montero* y *Quetzalcóatl*, de las cuales a la fecha se ha ejercido la cantidad de 704,193 pesos.

Para el segundo semestre se ha programado la inversión en la escuela primaria *Roberto Medellín* de San Nicolás Tetelco, con el fin de resguardar la integridad física de la población estudiantil, así como del personal docente, se destinaron 10 millones 214 mil 294 pesos para la construcción de dicha escuela en una primer etapa del 2010 y para la segunda parte en el 2011 se tiene contemplado un monto de 22 millones 58 mil pesos.

Poda y derribo del arbolado urbano en la demarcación, se asignaron 6 millones 220 mil 828 pesos, cantidad que se ejercerá en su totalidad durante el cuarto trimestre de este año.

Desazolve de la red secundaria de drenaje en las diferentes coordinaciones territoriales, se consideraron recursos por 2 millones 92 mil 685 pesos para el mantenimiento mayor en los Cárcamos San Pedro Tláhuac, Santa Cruz, San Andrés Mixquic y La Lupita en San Juan Ixtlayopan.

Reconstrucción de la red de drenaje, se contemplan acciones en la calle Manuel M. López de la coordinación Zapotitla, por la cantidad de 1,419,799 pesos así como la sustitución de brocales y rejillas pluviales en diferentes coordinaciones territoriales con un monto de 996,154 pesos,

Programa Emergente Extraordinario de 102 plazas de trabajo al régimen eventual, con un costo de 1,654,608 pesos por el período comprendido de julio a diciembre mismos que se utilizan para el mantenimiento de áreas verdes, la cual se incrementa en temporada de lluvias, asimismo de fauna nociva, todo ello con beneficio del medio ambiente.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y de conformidad con el Programa de Compensación a la Ocupación Temporal se cuenta con 212 personas realizando labores de chaponeo en orillas de canales y caminos de penetración, limpieza y retiro de escombros inorgánicos en zonas rurales, saneamiento del arbolado en suelos de conservación y retiro de maleza acuática en canales y lagunas por un período de tres meses, con un costo de 1,914,170 pesos.

Por otra parte en el resultado diez se tienen programadas las siguientes adquisiciones: 700 mil pesos para la compra de medicina, como ambroxol, amikacina, amoxicilina, ampicilina, atropina, bepirideno, captopril en otros, lo cual son utilizados en las ambulancias para la prestación del servicio de atención médica prehospitalaria; 721 mil 175 pesos para la compra de vestuario; 150 mil pesos para prendas de protección, con lo que se adquirirá entre otras cosas botas de calzado tipo crucero, botas pantalonerías, impermeables y chalecos tipo red, así como 724 mil 700 pesos para realizar compra de prendas de protección en forma consolidada; 100 mil pesos se destinaron para la impresión de sellos de suspensión de actividades para protección civil; 400 mil pesos para compra de mobiliario destinado para la adquisición de archiveros, escritorios, anaqueles, sillas secretariales, sillones de espera y libreros el cual será entregado en el mes de noviembre; 700 mil para la compra de equipo de computó de manera consolidada, lo cual se encuentra en proceso de licitación; 700 mil para compra de 3 camionetas tipo pick up la cual se trata también de una compra consolidada; 770 mil para la adquisición de equipo médico tales para aspirador electrónico, esfigmomanómetro, estetoscopio, ventilador automático y desfibrilador, los cuales están en proceso de licitación; 100 mil para la compra de 140 extintores de polvo químico seco.

Todo lo anterior representa un gasto total en el año 2010 por 35 millones 877 mil 775 pesos.

En cuanto a los requerimientos de asignación presupuestal para la protección civil y prevención de desastres del ejercicio fiscal 2011 en base a las necesidades y alcances operativos de esta delegación se tiene contemplado lo siguiente: para la atención del fenómeno geológico de acuerdo a la información con la que se cuenta en esta delegación en Tláhuac, se refleja un trabajo geológico del subsuelo de carácter progresivo y acelerado, generando asentamientos diferenciales en el terreno así como grietas de tensión y hundimientos regionales poniendo en riesgo la integridad física de las personas, sus bienes y entornos en esta demarcación.

De acuerdo con la clasificación geotécnica establecida por el artículo 170 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, la delegación Tláhuac

cuenta con tres tipos de zonas geotécnicas: zona 1 de lomas, zona 2 de transición y zona 3 lacustre, lo que representa una variación importante de contenido y consistencia en el terreno natural.

Considerando que la delegación Tláhuac cuenta con los 3 tipos de zonas geotécnicas, la proximidad que tiene con la demarcación de Iztapalapa identificada hasta el momento como la delegación que alberga mayor afectación por grietas y las condiciones geológicas de los alrededores del volcán Yohualihqui que repercuten de manera decidida en el pronunciamiento de estos agrietamientos, la atención de esta situación se torna prioritaria.

La atención de esta situación se torna prioritaria, la atención de este tipo de fenómeno geológico implica mantener un monitoreo permanente y análisis de las condiciones de deformación del subsuelo, además de conocer las características físicas, geológicas que lo integran, lo cual permitirá encauzar las acciones necesarias para su mejoramiento y con ello establecer medidas de mitigación y prevención oportunamente, para lo cual se requiere el destino de recursos autorizados en el punto de acuerdo dictado por esta honorable Asamblea, el pasado primero de septiembre por un monto de 20 millones de pesos y el cual se solicita como recurso adicional al presupuesto que será asignado a esta Jefatura Delegacional en el año 2011, lo que permita desarrollar un plan integral de atención que vaya desde la identificación de la problemática hasta la mitigación y la minimización de los riesgos presentados.

Este recurso se tendría que destinar para varios rubros:

Uno, para la realización de estudios de geofísica y mecánica de suelos, encaminados a identificar el estado actual del subsuelo.

Dos, para la contratación de personal o empresas especializadas para el estudio y dictaminación del riesgo existente.

Tres, para la adquisición de los materiales e insumos necesarios para el mejoramiento del subsuelo.

Una alternativa viable que ha considerado este órgano político administrativo es celebrar un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Centro de Geociencias.

Creación de un fondo para la atención de contingencias para el Distrito Federal ante la ocurrencia de una emergencia mayor o contingencia, la Ciudad de México no cuenta actualmente con un presupuesto determinado que permita afrontar de manera inmediata las diferentes necesidades básicas de la población afectada y propiciar el rápido restablecimiento a la normalidad.

Tan sólo para afrontar la derivación y ramificación de grietas y hundimientos en esta ciudad o para mitigar los daños causados en la temporada de lluvias en las varias colonias que han sido afectadas por encharcamientos severos o inclusive inundaciones, mermando el patrimonio de las personas pero en particular de los sectores más vulnerables y pobres y no hay un fondo o a nivel local destinado específicamente para ello.

Ante esta situación, de carácter prioritario esta Jefatura Delegacional propone la creación de un fondo para atención de contingencias que abarque las 16 delegaciones del Distrito Federal que no amerite tener qué recurrir necesariamente a instancias federales y permita la liberación de recursos de manera más pronta y eficaz.

Tres, para promover las condiciones necesarias para un óptimo desempeño de la Dirección de Protección Civil Delegacional, la presente administración delegacional realiza gestiones para la adquisición de un predio, mismo que se destinará para la creación de una central delegacional de protección civil en Tláhuac, que cuente con una superficie e instalaciones propias para el desarrollo de las actividades inherentes a la misma, por lo que les solicitamos la asignación de 15 millones de pesos, lo que permitirá tener instalaciones propias y adecuadas para el servicio que se presten, lo anterior debido a que en los últimos años la Dirección de Protección Civil en Tláhuac ha tenido qué ocupar diferentes inmuebles en calidad de cómo va tu arrendamiento al no contar con un espacio adecuado para su operación.

En cuanto a la prestación del servicio de atención médica prehospitalario que otorga actualmente la Dirección de Protección Civil delegacional, cabe destacar lo siguiente:

En la delegación Tláhuac existen 14 centros de salud a cargo de la jurisdicción sanitaria número 12, los cuales se encuentran en diferentes unidades

territoriales, uno en Santa Catarina Yecahuizotl, uno en San Andrés Mixquic, uno en San Juan Ixtayopan, uno en Tlaltenco, uno en Zapotitlán, dos en la colonia del Mar, uno en Los Olivos, uno en Ampliación Selene y uno en la colonia San José, de San Pedro Tláhuac, uno en la colonia Aquiahuatla de San Pedro Tláhuac, uno en la colonia Miguel Hidalgo y uno en el Barrio de San Sebastián en San Pedro Tláhuac.

En cuanto a hospitales, en Tláhuac existe el Hospital Materno Infantil ubicado en la calzada Tláhuac Chalco colonia La Habana y el nuevo Hospital General de Tláhuac, doctora Matilde Petra Montoya Lafragua, ubicado en avenida La Turba 655 de la Villa Centroamericana y de El Caribe, los cuales de ser necesario canalizan a la población hacia otros hospitales del sector salud, localizados en la Ciudad de México.

Actualmente la Dirección de Protección Civil delegacional es la única instancia que cuenta con una base que presta el servicio de atención médica prehospitalaria en esta demarcación y en las zonas limítrofes con otras delegaciones, con el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, con 6 vehículos tipo ambulancia realizando los traslados de lesionados y enfermos con motivo de emergencias y urgencias que se presentan en la demarcación, canalizando los casos a través del centro regulador de la Secretaría de Salud del Distrito Federal y solicitando el apoyo de otras instituciones como son Cruz Roja, el ERUM y el ERIEM, en caso de ser necesario.

Desafortunadamente en ocasiones el Centro Regulador dependiente de la Secretaría de Salud del Distrito Federal canaliza nuestros servicios a determinado hospital del sector público, pero al arribar encontramos una saturación en la prestación del servicio, llegando a situaciones en las que se niega la recepción del enfermo o el lesionado y tenemos que trasladar a una segunda opción o retardan con demasiada la recepción, por lo que consideramos que se debe mejorar la calidad en la atención y aumentar la infraestructura en el sector salud, por lo que se solicita que a la Secretaría de Salud se pueda otorgar un mayor presupuesto específico para este rubro.

Por último, cabe señalar que ante esta escasa infraestructura en servicios de salud en Tláhuac, la Dirección de Protección Civil delegacional también realiza



traslados en apoyo al hospital materno infantil, centros de salud y a petición de las dos agencias del Ministerio Público ubicadas en la delegación Tláhuac.

Por lo anterior, se tiene contemplada la adquisición de dos vehículos tipo ambulancia por un monto aproximado de 1 millón y medio de pesos y la adquisición de un camión de rescate urbano, con un costo aproximado de 1 mil 100 millones de pesos, este último con la finalidad de contar con elementos técnicos y materiales necesarios para la atención de accidentes que se verifican en zonas urbanas, como en el caso de colisión de vehículos en los que quedan personas prensadas, en el caso de personas electrocutadas o que quedan atrapadas en espacios confinados y rescate de personas en riesgo en baja montaña, cerros, mismos que contarían con equipo especial como *quijadas de la vida*, separadores hidráulicos, cojines de suspensión, cuerdas, equipo de rapel, escaleras, planta de luz y compresoras. Nada más para rectificar, es 1 millón 100 mil pesos.

Todas estas adquisiciones se hacen necesarias, así como la canalización de recursos antes descritos para atender debidamente a la comunidad de Tláhuac, por lo que la intervención que puedan tener los legisladores y sobre todo esta Comisión de Protección Civil del Distrito Federal a favor de esta delegación, será decisiva para alcanzar las metas que nos hemos planteado.

Atentamente, seguiremos trabajando.

**EL C. PRESIDENTE.**- Gracias, licenciado Rubén Escamilla.

A continuación le daré el uso de la palabra a los diputados integrantes de la Comisión y a los diputados presentes por si desean hacer un comentario o formularle algún cuestionamiento al señor delegado.

La diputada Beatriz Rojas, el diputado Sergio Eguren y el diputado Alejandro López.

Si le parecería bien, señor Delegado, que tengamos las tres intervenciones, quizás usted podría en una intervención agrupar las respuestas.

Adelante, diputada Beatriz. Gracias.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.-** Buenos días. Señor Delegado, sea bienvenido a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a todo su equipo presente.

Realmente su exposición en cuestión de protección civil me parece que es muy buena, las propuestas que tiene como el hecho del terreno exclusivamente que se va a comprar para protección civil, en ninguna otra demarcación que han hecho estas, que han venido a rendir su informe en protección civil se tiene contemplado. Me parece que es muy bueno el trabajo en este aspecto.

Solamente tengo dos dudas por la situación que se ha suscitado, específicamente en la Secundaria 126. Tenemos información que hay alumnos, en su momento no tuvieron clases por los riesgos que corre la escuela, ¿si ya se está haciendo un trámite ante las diferentes instancias para ver la posibilidad de algún terreno para la construcción de esa escuela o qué avances hay; así como qué presupuesto se ha invertido para la mitigación de riesgos en las escuelas que por su antigüedad empiezan a manifestar afectaciones y si se contemplan recursos para ellos o tienen ya alguna gestión en las diferentes instancias?

Asimismo, quisiera saber: ¿si se han brindado recursos para la prevención de desastres en escuelas, mercados, CENDI y unidades habitacionales dentro de su demarcación?

Por sus respuestas, gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Rojas.

Adelante, diputado Eguren.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Gracias, Presidente.

Licenciado Rubén Escamilla Salinas, señor Delegado, primero que nada felicitarlo porque próximamente en su demarcación llegará el Sistema de Transporte Colectivo Metro con la Línea Dorada, y en este caso le quisiera preguntar: ¿Qué participación ha tenido para atender y apoyar a la población cuyas viviendas han sido afectadas por estas obras del Metro?

Nos da mucho gusto que cuenten ya en Tláhuac también con un Atlas de Riesgo. Nos pudiera decir, que no me pude percatar en el video, si este Atlas de Riesgo ya está digitalizado, si ha sido sancionado por la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y qué programa preventivos han derivado de su elaboración.

Nos congratulamos también que se haya instalado el Consejo Delegacional de Protección Civil, en algunas demarcaciones ni siquiera se han instalado estos Consejos. Sin embargo lo lamentable, es que a un año únicamente de acuerdo a la información que tenemos, haya sesionado en una sola ocasión dicho consejo, apenas la semana pasada. ¿No será coincidencia de su comparecencia?

Estamos próximos a las festividades de Día de Muertos y de todos los Santos, que por todos es conocido que en la comunidad de Mixquic hay un evento grande de gran significado. Nos puede decir: ¿Qué planes se tienen en materia de protección civil al respecto para garantizar la seguridad de las miles de personas que acuden a este evento?

Otra cuestión, señor Delegado, en su demarcación hay una proliferación de hornos clandestinos en suelos de gobernación. Ya nos dijo sobre la detección de algunos de ellos, ¿pero qué más se está haciendo para ofrecer alternativas a las personas que se encuentran realizando estas actividades?

En su presentación nos hace un listado de tres establecimientos mercantiles que solicitaron y aprobaron programas internos de protección civil, en tanto que 32 no fueron aprobados, nos puede decir en estos últimos casos, ¿cuál es la situación jurídica; si fueron clausurados o en qué estatus se encuentra?

Me llama la atención que en ambas listas aparece Monte Pío, Luz Saviñón y un establecimiento denominado Micheladas “La Cabaña”. Quisiera preguntarle en este rubro: ¿Cuántos establecimientos existen mercantiles en el demarcación; cuántos cuentan con programas de protección civil y si se mantiene actualizado?

Asimismo, cuando hace referencia en su exposición y en el informe que nos hizo favor de enviar en materia del ejercicio presupuestal, nos dice que en el Capítulo 2000, Materiales y Suministros, se asignó un presupuesto original de 2 millones 691 mil pesos, mismo que se modificó a 4 millones 338 mil.

Nos puede decir por qué esta variación presupuestal de más de 1 millón 600 mil pesos?

Pero sobre todo: ¿A qué se debe todas estas compras de medicamentos por 700 mil pesos, materiales y accesorios médicos por 800 y tantos mil pesos, vestuario por 721, prendas de protección por 151 mil, sobre todo porque fueron de forma consolidada, según entiendo?

Entiendo también que a la fecha muchos de estos materiales no se han surtido. A veces esto no es problema de los Delegados, sino que les mandan el presupuesto casi casi con los dedos en la puerta. Entonces nada más sería para corroborar ese tipo de circunstancias.

Lo que sí nos parece un poco una exageración, y permítame que se lo diga con todo el respeto que me merece, que se destinen más de 100 mil pesos a la impresión de sellos de suspensión de actividades. Si se tiene un conteo de tan pocas verificaciones en materia de protección civil, me parece, digo, se lo digo honestamente, un gasto excesivo.

Sería cuanto.

Por sus respuestas, muchísimas gracias, señor Delegado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro López Villanueva.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ VILLANUEVA.-** Buenos días, compañeros diputados, diputada, buenos días.

Buenos días y bienvenido, señor Jefe Delegacional en Tláhuac, Rubén Escamilla.

Mire, hablar de la protección civil es hablar de una serie de temas que si no los profundizamos nos vamos a encontrar con que solamente vamos a ver el efecto y no la causa; y cuando hablamos en este terreno, cuando hablamos de

esta situación, creo que tenemos que combinar o estar hablando de 3 elementos que desde mi punto de vista son importantes: el factor natural, el entorno en donde la Ciudad de México se encuentra asentado o ubicado, el crecimiento de la mancha poblacional y el otro elemento, que no es poco, sino que creo que es importante, aunque no es el único, porque el otro factor tendría que ser la habilidad o la imaginación tanto de los funcionarios como de los diputados para poder encontrar soluciones a estos problemas que implica la protección civil.

Cuando digo la imaginación, es porque en ocasiones no necesariamente se requiere de recursos económicos para poder resolver algunos de estos temas, aunque lo económico es fundamental o es la base para poder ir resolviendo estos problemas.

Lo comento porque finalmente creo que el problema de la protección civil no se circunscribe a una parte de la Ciudad de México, sino en general a lo que es la ciudad en su conjunto.

De tal suerte que durante los últimos años se han registrado de manera irregular hundimientos regionales progresivos en la zona oriente del Valle de México, así como el fracturamiento consecuente en función de las condiciones geológicas del subsuelo.

Entre los factores que han ido induciendo estos fenómenos destacan algunos de carácter natural, como son: la desecación, su asociación a fallas geológicas naturales y la heterogeneidad mecánicas del material geológico.

Asimismo, han influido otros factores generados por el hombre, tales como: la extracción intensiva del agua subterránea, exceder la capacidad de cargada el subsuelo por el desdoblamiento poblacional y la infraestructura urbana, el tránsito de vehículos pesados, la extracción y explotación indiscriminada de recursos naturales, así como la inyección de agua al subsuelo por obras civiles y fugas en la infraestructura hidráulica.

Señor delegado: ¿En este sentido nos podría usted ampliar cómo los factores humanos han repercutido en estas circunstancias en nuestra delegación de Tláhuac?

Por el otro lado, derivado de las condiciones geológicas que caracterizan a Tláhuac, particularmente por la zona de transición entre la Sierra de Santa Catarina y la planicie lacustre, esta demarcación se ha visto cada vez más afectada por fenómenos de hundimiento del terreno y fracturamientos del mismo, lo que ha derivado en la deformación del suelo, afectando la infraestructura urbana, viviendas y equipamientos.

Aquí un poco creo que esta pregunta se conjuga un tanto con la que hacía el diputado y un poco también la diputada Beatriz, porque a lo mejor nos podemos ubicar en la particularidad del tema, que si la secundaria, que si la obra del Metro, etcétera, pero yo creo que el problema va más allá. Si bien es cierto son acciones que en un momento determinado impactan o son obras que impactan en las características topográficas del suelo en la delegación, creo que no es la única.

En este contexto yo me atrevo, o no me atrevo sino más bien yo quiero ampliar el panorama de acción en ese sentido, porque si no lo estaríamos particularizando y no lo estaríamos viendo en su conjunto el tema.

Entonces, en ese sentido considero que va más allá el tema con respecto al impacto que tienen en un momento determinado todos estos elementos que yo acabo de comentar y que obviamente afecta la infraestructura urbana, la vivienda y el equipamiento.

Según el monitoreo efectuado por la delegación ahí en Tláhuac, a través de la Dirección de Protección Civil durante el año 2010 se han ubicado hasta el momento 420 inmuebles destinados a casa habitación, 3 unidades habitacionales y 2 equipamientos urbanos. En ese sentido, desde la perspectiva del Jefe Delegacional y de la autoridad en este sentido ¿qué medidas urgentes se deben de tomar para resolver esta situación y si se tiene calculado el costo? Porque yo comentaba al principio de mi exposición que sí es importante que los funcionarios y la propia Asamblea pudiéramos tener iniciativas a imaginación para poderlas plasmar, pero el asunto de los pesos y los centavos obviamente es de suma importancia en ese terreno.

Luego, por el otro lado, los hundimientos totales medidos, como se dijo anteriormente, fueron de afectaciones por grietas y las condiciones geológicas

de los alrededores del volcán Yuhualixqui, que repercuten de manera decidida en el pronunciamiento de estos agrietamientos. La atención de esta situación se torna prioritaria.

En ese sentido, señor Jefe Delegacional, yo le quiero preguntar: ¿Cuáles son las acciones que desde su perspectiva se deben de atender de manera urgente? Que es la continuidad de la pregunta pasada.

Por otro lado y según un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México, hasta el año de 1995 se habían hundido aproximadamente ocho metros y casi diez metros para el año 2000, pronosticándose, y esto es un estudio que hace la UNAM, y nosotros nos atenemos a la confiabilidad que tiene esta casa de estudios, pronosticándose por medio de modelos matemáticos que para el año 2010 el hundimiento en nuestra demarcación, y concretamente en el centro del lago de Chalco, será de aproximadamente 15 metros. Eso indica que los hundimientos son progresivos y que no se pueden detener, a menos que se deje de extraer agua del subsuelo, acción difícil de llevar a cabo ya que es necesario seguir abasteciendo de agua potable a la Zona Metropolitana.

Aquí creo que es un asunto también de suma importancia, porque yo no me refiero única y exclusivamente al caso de Tláhuac, porque Tláhuac no es una isla, aunque luego en ocasiones así se pudiera ver, pero no la podemos concebir de esa manera.

Entonces, yo no estoy refiriendo aquí en lo particular a Tláhuac, ni siquiera a la Ciudad de México, sino me estoy ubicando en el contexto metropolitano del problema.

La pregunta sería ¿se puede tomar ventaja de la rehabilitación del lago de Chalco para desarrollar un ecosistema que sirva de reserva ambiental a la zona metropolitana? Además de proporcionar a las familias de colonias afectadas oportunidades para iniciar proyectos de turismo alternativo similares a las que se dan en Xochimilco, desde nuestra perspectiva, esta situación tiene una dimensión metropolitana, pues se involucra en su atención a los municipios aledaños del Estado de México.

Señor delegado, ¿usted considera importante que la Comisión Especial de Límites Territoriales de la Asamblea Legislativa pudiera intervenir en la resolución de esta problemática? Por un lado. Y por el otro, aparte de las acciones que ya nos explicó breve pero puntualmente que está emprendiendo la Delegación con respecto a estos temas en esta demarcación, algún elemento que a usted se le haya escapado, por ejemplo, yo me pregunto si la autoridad delegacional está contemplando el fondo metropolitano, porque yo quiero advertir una cosa, los hundimientos sí se dan en la Delegación de Tláhuac, pero no es única y exclusivamente a partir de las acciones que se dan en esta demarcación, simplemente yo quiero poner el ejemplo el crecimiento exponencial que se dio en el Estado de México hace un poquito más de un lustro medio, alrededor de 7, 7 años y medio, en donde se construyeron en Chalco y Chalco Solidaridad alrededor de 7 mil, 8 mil casas que obviamente demandan servicios de infraestructura urbana como es agua, drenaje y obviamente también la descarga de residuos que en un momento determinado impactaron al ecosistema.

Entonces en ese sentido creo que si nosotros ubicamos el problema lo tendríamos que estar ubicando en su justa dimensión y por eso la preocupación de nosotros de dimensionarlo en el terreno de lo metropolitano.

Vuelvo a insistir, no es un asunto sencillo ni fácil, se necesita mucha voluntad, mucha imaginación, yo creo que el jefe delegacional tiene las posibilidades y la voluntad de ir resolviendo este tipo de problemas, pero también creo que desde la Asamblea Legislativa nosotros tenemos que coadyuvar con las delegaciones para que se puedan resolver estos problemas de urgente necesidad. Pero aquí viene el pero, cómo le vamos a hacer si en un momento determinado no se disponen de los recursos necesarios.

Hay que recordar que el año pasado a las delegaciones se les dio un recorte de aproximadamente el 12% en su gasto general, en su presupuesto general y esto tiene que ver con diferentes factores, aún no entramos al terreno de la discusión del presupuesto para el siguiente año, aunque en próximos días se tendrá que dar, pero mucho va a depender de lo que la Cámara de Diputados y el gobierno federal le puedan destinar como presupuesto a la Ciudad de México, creo que esa es la base de la que nosotros vamos a tener que partir.



El problema acá es que si el gobierno federal se sigue empeñando, junto con la Cámara de Diputados en castigar a la Ciudad de México con los recursos que le corresponden por derecho y por naturaleza.

Y acá, en todo caso, yo invitaría a mis compañeros dentro de la Asamblea Legislativa, el día de ayer era un tema que se discutía precisamente tocando el asunto del desarrollo social en la Ciudad de México, y obviamente desde aquí yo les hago una invitación a mis compañeros de las otras fracciones, aquí está el PRI, aquí está PAN, está el PRD, de que podamos ir por un presupuesto que se ajuste a las necesidades de los habitantes de la Ciudad de México. No es un capricho que en un momento determinado nuestra fracción en esta Asamblea Legislativa esté planteando, sino es algo que nosotros estamos exigiendo por justa necesidad, y en ese terreno creo que los compañeros del PRI y los compañeros del PAN tienen mucho que hacer en la Cámara federal.

Por mi parte es todo. Gracias, señor Presidente. Y solamente felicitar al jefe delegacional por la exposición que nos acaba de presentar.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado López Villanueva.

El diputado Leonel Luna desea hacer alguna intervención, alguna pregunta. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Bienvenido señor Jefe Delegacional a esta Asamblea Legislativa.

Efectivamente como bien comenta el diputado López Villanueva, en el tema de la protección civil inciden una serie de factores. En esta Ciudad tenemos una cantidad importante de factores de riesgo dada las dimensiones de la misma, las características orográficas, geográficas, pero también de pronto obedece a una falta de planeación o a una planeación poco adecuada que se viene arrastrando desde hace muchos años.

Yo quiero preguntarle, señor Jefe Delegacional, cómo o qué política pública tienen ustedes establecida a partir de acciones concretas en el tema de los asentamientos irregulares, preguntarle cuántos asentamientos irregulares existen en la Delegación Tláhuac, qué factores de riesgo se presentan en estos

asentamientos irregulares, entendemos que justamente por la irregularidad misma de pronto se carece de una serie de servicios públicos urbanos de infraestructura y las condiciones se ven de pronto precarias las viviendas de estos asentamientos, generan de alguna manera un factor de riesgo.

Entonces preguntarle qué riesgos se presentan en estos asentamientos sobre todo qué acciones están considerando ustedes para mitigar los riesgos en los mismos, pero también para generar tal vez un proceso de regularización o de reubicación en su caso.

Hace un momento el diputado Eguren comentaba de los programas de protección civil en los diferentes establecimientos o giros mercantiles. En ese sentido en la misma línea de la pregunta del diputado Eguren, preguntarle si ustedes tienen una vinculación, una coordinación ya con el Instituto de Verificación del Distrito Federal, preguntarle cómo se lleva a cabo esta coordinación, preguntarle también cómo de pronto se generan estas mismas dadas las características de su Delegación en los pequeños negocios que se encuentran en la misma.

Solicitarle también que nos detalle con más precisión esta solicitud que usted hace de generar un centro, una estación de protección civil en su Delegación en donde solicita de acuerdo a este documento que nos entrega alrededor de 15 millones de pesos y asimismo solicitarle nos describa también la solicitud que usted hace para contar con recursos para la adquisición de un camión de rescate urbano, fundamentalmente qué características tiene este vehículo.

Muchas gracias señor Jefe Delegacional, aprovecho también para felicitarlo por la gestión que usted lleva al frente de una Delegación tan grande y compleja como es la Delegación Tláhuac.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Luna, Vicepresidente de la Comisión.

¿Algún otro diputado que desee hacer una segunda intervención? Si no le daría paso al uso del tiempo que tendría el Jefe Delegacional para dar respuesta puntual a los cuestionamientos que han hecho los señores diputados y diputadas.

Adelante licenciado Escamilla.

**EL LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS.-** Muchas gracias señor diputado.

Comentarle a la diputada Beatriz Rojas que en relación a la Escuela Secundaria 126 pues sí desafortunadamente en el ciclo escolar anterior hubo algunos meses en los que perdieron algunas clases los jóvenes pues porque estábamos ante la situación de poder construir las aulas prefabricadas, fueron prácticamente dos meses y medio lo que estuvieron los muchachos sin tomar clases, en lo que generamos la ubicación del presupuesto porque era una acción que no teníamos contemplada, nos cayó de sorpresa la notificación de protección civil del Gobierno Central, en el sentido de que la escuela tenía afectaciones graves.

Entonces tuvimos ahí la visita de las mesas directivas de la escuela, logramos establecer una buena comunicación con los directores, con los padres de familias y nos pusimos como primera meta buscar el construir las aulas prefabricadas para que posteriormente buscáramos el presupuesto necesario para la construcción del nuevo plantel escolar.

Afortunadamente logramos tener acceso con el Gobierno Federal y logramos que se destinara una partida para que la escuela se pueda construir hacia el año que entra, son 113 millones lo que se está destinando para la construcción del nuevo plantel educativo.

Estábamos en espera de una serie de estudios en el que se nos determinó si el inmueble en el que actualmente estaba la escuela, servía para volver a tener las instalaciones de la escuela secundaria, que era una solicitud reiterada del pueblo y que afortunadamente gracias a los estudios que hizo por una parte de Iztapalapa, por otra parte una empresa que contratamos, se determinó que el inmueble, el predio puede servir para construir la nueva escuela y ahí mismo se va a construir la nueva escuela.

Estamos en espera de tener el apoyo de la gente del metro por un importe de 6 millones de pesos, que es lo que nos va a costar la demolición del edificio y que con ello en el mes de enero la gente de la Secretaría Pública pueda iniciar la construcción del nuevo plantel educativo.

De acuerdo a lo que nos ha informado la Secretaría de Educación Pública, es un programa que ellos le llaman, como ya ven mano, en el que la empresa

empieza a construir y se le paga hasta que haya terminado de construir el plantel educativo. Entonces va muy avanzada la gestión, sólo es tiempo que podamos concluir ahí las acciones y yo espero que en los siguientes días la Secretaría de Finanzas nos esté haciendo la transferencia del recurso y que con ello podamos empezar ya la demolición de esta escuela secundaria.

Entonces ya tenemos la autorización por parte de Educación Pública para iniciar la demolición del inmueble, estamos desmantelando ya algunas cosas que se pueden recuperar y que se van a reutilizar en la construcción del nuevo plantel y que ahí van caminando las cosas de acuerdo a la información que nos ha dado la Secretaría de Educación Pública, se va a construir en dos niveles, planta baja, primer nivel, la nueva escuela secundaria, va a tener un esquema muy distinto a las escuelas que hemos estado acostumbrados a ver porque esta escuela se está planteando que pueda tener sus canchas en el tercer piso, para cumplir con la normatividad que establece el reglamento de construcción, dejar libres las áreas permeables y que con ello puedan tener los jóvenes un buen espacio educativo y deportivo en el mismo inmueble, es un inmueble pequeño, es un lote pequeño, pero que estamos tratando de aprovechar al máximo el propio predio.

Entonces hemos estado teniendo mucha comunicación con la gente de gobierno central, la Secretaría de Obras, la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad y sobre todo con la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Distrito Federal, quien es quien ha estado o quien va a aportar la mayor parte del presupuesto para poder rehabilitar este plantel educativo.

El presupuesto para la atención de emergencias, ya decíamos, son cerca de 35 millones lo que se está destinando en total, digo si hacemos la suma de todos los programas que se han implementado y que detalle hace algunos minutos, es una cantidad bastante considerable.

Hemos invertido en algunas acciones que no se había hecho en años anteriores, digo por poner algún ejemplo, teníamos prácticamente hace o no teníamos registro de que se hubiese invertido en la atención del arbolado urbano de la demarcación, y digo en esta ocasión por primera vez logramos invertir 6 millones de pesos, es una cantidad pequeña para la necesidad que tenemos en la delegación.

Creemos que esos 6 millones de pesos nos va alcanzar más o menos para atender un promedio de 2 mil, 2 mil 500 árboles que tenemos en riesgo en la delegación, pero que ya es un avance y esperamos el año que entra poder invertir una cantidad similar y con ello poco a poco ir atendiendo este rezago que se tiene.

Otro ejemplo es la atención que se le dio a los cárcamos, a los rebombeos que también tenían más de 10 años que no se les daba mantenimiento y que habíamos tenido inundaciones constantes en varias colonias de la demarcación, pero que afortunadamente gracias al mantenimiento que se dio este año, no hemos tenido mas que encharcamientos en varias partes de la demarcación y que hemos tenido buena atención y ha habido una gran participación por parte del área de protección civil y de todas las áreas de la demarcación. Tenemos 12 coordinaciones territoriales y ellas mismas salen a revisar los puntos que sabemos que hay conflicto para que de inmediato podamos implementar el programa que tenemos ya establecido para la atención de este tipo de problemas.

En cuanto a los cursos a mercados y unidades habitacionales, son acciones que tenemos constantemente, cuando menos en todos los jardines de niños que tenemos en la demarcación están señaladas sus rutas de evacuación, hemos tenido muchísima participación con las mesas directivas que están en cada escuela, en cada kínder, en cada primaria, en el sentido en que nos puedan ayudarnos a participar con nosotros para hacer los señalamientos y que se vayan involucrando en las acciones que tengamos que realizar en esta materia de protección civil, porque no sólo son acciones que tenga que desarrollar la delegación, sino aquí importa mucho el involucramiento de la propia comunidad y que junto con ellos podamos ir participando y logrando acciones que nos permitan prevenir cualquier situación que se pueda presentar.

En el caso de los mercados, constantemente estamos acudiendo a los mercados que tenemos en la demarcación. Tenemos un programa que se llama *La delegación en tu coordinación territorial*, que es un programa en el que una semana completa, un servidor junto con toda la estructura delegacional y con todos los insumos que tiene la jefatura delegacional, nos trasladamos a

estas coordinaciones territoriales y le brindamos un servicio completo a toda la comunidad visitando escuelas, mercados, haciendo recorridos con la comunidad, la atención directa con la propia comunidad y que la gente sienta la atención eficaz y cálida de la propia demarcación.

Entonces, hemos tenido mucho trabajo en esta materia y hemos brindado muchísimas acciones en materia de protección civil en toda la demarcación.

En cuanto a las unidades habitacionales, tenemos 125 unidades habitacionales, a la fecha hemos entrado a cerca de 75 unidades habitacionales y eso nos ha permitido ejercer acciones de recuperación de áreas verdes hasta hacer estudios o dar opiniones en materia de protección civil por la propia incertidumbre que tiene la comunidad ante los posibles problemas que ellos están vislumbrando.

Estamos en estos días, acabamos de tener una reunión con los seis que hay en la demarcación, que es un sistema educativo que hoy pasa a ser responsabilidad del Gobierno de la Ciudad y que en el caso de las delegaciones nos pasaron hace algunos días la Secretaría de Educación toda la situación de riesgo que tienen, hemos estado desarrollando con ellos reuniones precisamente para atender todos estos posibles riesgos que tienen y que hemos ido avanzando. Prácticamente los riesgos que se presentan en estos planteles, son en materia de señalamientos, en materia que los vidrios puedan estar con el plástico que se pone para que no se astille ni puedan tener los niños algún problema, entonces son acciones que hemos venido atendiendo y que nos hace solamente falta que puedan hacer sus programas internos en el caso de ellos, porque necesitan contratar el visto bueno de un DRO y que estamos aquí en pláticas con el Colegio de Arquitectos para que podamos tener facilidades o ellos puedan tener facilidades y con ello atender todos los requerimientos que se le está haciendo en la demarcación.

Estamos muy atentos a esa parte.

Por lo que toca a las preguntas que nos hacía el diputado Sergio, comentarle que para el caso de la atención de las casas afectadas de la Línea 12 del Metro, hemos tenido una constante relación con la gente que ha tenido algún problema de este tipo y tenemos un promedio de 50 domicilios que tenemos

detectados y que van desde los daños muy severos hasta daños que son muy leves, cuarteadoras. Habrá que recalcar que hay muchos domicilios que hay en la zona que no necesariamente han tenido daños a raíz de la construcción de la Línea 12 del Metro, sino hay construcciones que ya estaban afectadas por las grietas que tenemos en la zona, pero aquí lo importante es atender, darle alternativa a la comunidad y que sobre esa base buscamos en lo inmediato a la gente del Instituto de Vivienda para que se le pudiese dar apoyo a la gente que está en grave riesgo y se les puedan dar en una primera etapa apoyos para renta, que pudiesen salirse del espacio en donde están viviendo, y que con ello pudiésemos mitigar el riesgo.

Logramos ya que hasta a 8 ó 6 personas, a 11 personas, ya se les pagaran totalmente las afectaciones que tienen en sus domicilios, fue una indemnización de más de 10 millones de pesos lo que se hizo en total, 16 millones de pesos, lo que se le dio a la gente para que vuelvan a reconstruir sus domicilios. Les estamos haciendo los proyectos, se están haciendo los estudios de mecánica de suelo de cada uno de los domicilios, pues precisamente para que no vuelva a haber problemas.

Es un compromiso del Jefe de Gobierno, es un compromiso de la administración del licenciado Marcelo Ebrard, y hemos estado muy atentos para dar los apoyos necesarios y ha estado con nosotros todo el tiempo el doctor Hernández Llamas, atendiendo toda esta necesidad que se ha generado a raíz de todo este trabajo que se está desarrollando.

Los programas preventivos que nos marca el Programa Delegacional de Protección Civil, pues yo quiero comentarle que los hemos estado atendiendo, es un programa que se tiene que estar actualizando constantemente. La última actualización que tuvimos del mismo fue en el 2006.

Precisamente estamos buscando que podamos volver a rehacer todo el Programa de Protección Civil de la delegación con estudios de geotecnia en la que haya de la propia demarcación, estudios de mecánica de suelos, porque tenemos identificadas algunas zonas de la demarcación que están teniendo problemas severos en cuanto a agrietamientos y que necesitamos realizar los estudios muy muy técnicos y muy profesionales para que podamos determinar

cuál es el tratamiento que debe de dársele a cada una de estas grietas que tenemos.

Porque lo que señalamos es que nada más vamos, tapamos el hoyo y le echamos territa y le volvemos a meter pavimento, pero esas acciones no sirven. No, lo que tenemos que hacer son estudios profesionales que nos permitan darle una buena atención a esta problemática que se está presentando.

No sabemos de qué magnitud en cuanto a presupuesto estamos hablando porque no se ha hecho un estudio de manera concienzuda que nos permita saber qué es todo lo que hay que hacer para dar la atención a todos estos inmuebles.

De hecho, y que fue una de las preguntas que nos hacen, el que tratemos de comprar este camioncito urbano de emergencias, pues es una de las recomendaciones que nos hace el Programa de Protección Civil por todos los accidentes viales que tenemos en la demarcación, que son accidentes regularmente con resultados pues muy letales por las zonas rápidas que tenemos en la demarcación, y que regularmente son accidentes que se hacen por el exceso de velocidad, por las copas que trae encima la gente; y que este camioncito pues nos va a ayudar a que le podamos dar una atención inmediata a la gente y que no tengamos que esperar hasta que llegue Bomberos para poder actuar, que son quienes tienen en este caso mucha herramienta de la que se requiere para poder rescatar a la gente cuando se queda atrapada entre todos los fierros retorcidos.

La instalación del Consejo de Protección Civil, llevamos dos sesiones como tal del Consejo, no es sólo una, pero digo, del Consejo se han derivado una serie de tareas que hemos estado atendiendo porque, digo, el trabajo que se tiene que hacer en materia de protección civil pues no sólo se desprende de las sesiones del Consejo, sino que tenemos otra serie de acciones como es la instalación de los Consejos para, las comisiones para atender todos los problemas que tenemos con las lluvias, en donde participan todos los Coordinadores Territoriales y que cuando menos ahí se ah sesionado en dos ocasiones de manera general, más las sesiones que tiene cada coordinador



con la Dirección General de Obras, con la Dirección de Participación Ciudadana y Protección Civil.

Tenemos el otro grupo que instalamos para la atención de riesgos, que es un grupo todavía más grande en donde participa toda la estructura delegacional y en donde ya diseñamos nosotros todo un esquema de trabajo para que en caso de que haya alguna contingencia, llámese sismo, que es para lo que menos estamos preparados en la comunidad para poder atender, y que es en lo que nos hemos preocupado de poderle brindar atención a la comunidad y sobre todo preparación a nuestros funcionarios, son los recorridos que tienen que hacer y las tareas que nos hemos dado cada quien para poder prevenir cualquier posible riesgo y tener preparada maquinaria, camiones, todo lo que se requiere para poder actuar en un problema de esta magnitud.

Entonces, son simulacros que hemos realizado, son acciones que no sólo en una sesión se ven, sino que son reuniones y reuniones constantemente que ha tenido el área de Protección Civil y que gracias a ello creo que estamos preparados para poder atender alguna emergencia que se nos esté presentando.

En el último simulacro que tuvimos los reportes empezaron a llegar a los 20 minutos de haber dado la señal de alerta, y que nuestro reto debe de ser que los reportes deben de llegar más rápido a la propia Jefatura Delegacional, en donde nos estamos concentrando de manera inmediata ya todo un comité que se haría cargo de dar las instrucciones y de estar atendiendo toda la necesidad que se esté presentando.

Entonces, vamos a mejorar nuestras marcas, vamos a mejorar la atención que tenemos que brindarle a la comunidad, y sobre todo aquí lo importante son las acciones que de manera preventiva hemos estado realizando y que hemos estado viendo cuál es el comportamiento de los compañeros de la estructura para atender este tipo de simulacros.

El último simulacro que tuvimos en la propia Jefatura Delegacional, que fue por ahí como del 20 de septiembre, que el desalojo de los inmuebles prácticamente fue entre un minuto y medio, dos minutos y medio en lo que se desalojaron

todos los inmuebles. Entonces, son acciones que hemos estado llevando a cabo y que no son sólo las sesiones del Consejo de Protección Civil.

Para el caso de las fiestas, bueno, no son fiestas, para la celebración de los Fieles Difuntos en Tláhuac, propiamente son en dos pueblos donde mayormente tenemos concentración de población, que es en el pueblo de San Pedro Tláhuac, que ahí se nos da el día 1° de Noviembre, que empieza la concentración alrededor de las 6 de la tarde y termina como a las 7 de la mañana, porque sí es realmente una fiesta la que se hace en el panteón de San Pedro, en donde acude principalmente la población de San Pedro Tláhuac, hemos de tener un promedio de unos 15 mil visitantes en ese espacio, y tenemos ahí ambulancias, seguridad pública, granaderos y tenemos prácticamente a toda la Jefatura Delegacional atendiendo cualquier posible problema que se nos pudiese estar presentando.

En el caso de Mixquic, que es la zona que mayormente conoce la gente del Distrito Federal y la gente de fuera, es un programa todavía más extenso que empieza desde el día 31 de octubre, que termina ya prácticamente el 3 de noviembre como por ahí de las 3, 4 de la mañana, empieza desde el poder empezar a platicar con la comisión organizadora de la celebración de los Fieles Difuntos, que es gente del pueblo con la que tenemos que empezar a platicar desde el asunto de la instalación de los puestos, cómo se van ordenando; los focos que deben de estar prendiendo, es uno de los principales problemas que se nos presenta con los oferentes, porque nos ponen focos hasta de 500 watts, que tenemos una sobrecarga en todo lo eléctrico que hay en esta zona, y uno de los trabajos que realiza mucho el área de Protección Civil es estar acudiendo constantemente a todos estos puestos a decirles que apaguen focos, que es uno de los principales problemas que tenemos, para que no tengamos problemas con los transformadores de la zona.

Otro problema que se nos presenta es el del tránsito vehicular, en donde actúan todos los Pollos Viales que tenemos en la demarcación brindándole, agilizando el tránsito vehicular, junto con el sector de la policía que tenemos en la demarcación, otro grupo de compañeros que se integra al interior del panteón de San Andrés Mixquic orientando a la gente y desalojando al propio panteón, porque llegan momentos en que el espacio está muy, muy lleno por

visitantes y por al propia comunidad, en donde tenemos que orientar para que la gente pueda caminar sin mayor conflicto.

Otra zona, que es la pasarela, en la que también pedimos que la gente pueda pasar rápido, son tubos los que tenemos ahí, o sea es un andamio el que se instala de cerca de 200 metros lineales y en donde tenemos que estar agilizando el camino de la comunidad para que no podamos tener ahí alguna sobresaturación y que de esta forma vamos mitigando algún riesgo.

La recolección de basura también que se tiene que hacer en toda festividad y que son toneladas de basura que se recogen a diario, es un promedio de 10, 15 toneladas las que estamos recogiendo a diario en esta celebración y que es un trabajo muy arduo que se tiene que realizar.

Otro trabajo que se realiza previo es todo la preparación del pueblo en cuanto a pintura de fachadas, balizamientos, el que se pueda hacer el bacheo, el que podamos recuperar los caminos rurales que tiene la comunidad para poder entrar, que tienen ellos sus caminos, entonces es un trabajo muy arduo que empieza propiamente tres, cuatro semanas antes de la celebración y que concluye el 3 de noviembre a muy temprana hora y todo el trabajo que se tiene que hacer con el área de Desarrollo Social por la preparación de todos los eventos artísticos que se tienen ahí que presentar y todo lo que ahí se presenta.

Tenemos hasta el momento el apoyo de 80 granaderos, seguramente van a llegar algunos policías en la Montada y que con ello lo único que tratamos es de prevenir cualquier situación que se pueda presentar para que la estancia de los visitantes pueda ser cómoda y con la mejor seguridad que se pueda contar. También se instala por ahí PROFECO, e instalamos un puesto de mando en la plaza del pueblo en donde estamos concentradas todas áreas de la Delegación para que en caso de cualquier situación podamos salir a dar la instrucción en lo inmediato para que se pueda actuar.

En cuanto a los hornos clandestinos, son prácticamente 6 hornos los que se tenían detectados en la zona de la pequeña propiedad den Pedro Tláhuac y de los cuales ya fueron prácticamente desmantelados todos, como lo vimos en el video, esta gente no podemos darles alternativas porque finalmente quien

tendría que decirles cómo actuar es la Secretaría de Medio Ambiente, tendrían que hacer un estudio de impacto ambiental, para poder seguir trabajando con estos hornos, que contaminan pero demasiado, entonces sí teníamos mucho problema con este tipo de establecimientos, pero que afortunadamente ya no están en funcionamiento.

Lo de las micheladas La Cabaña, habrá que ver cuál es la situación, pero creo que ya lo habíamos clausurado, hace dos meses de clausuró este establecimiento, son establecimientos que van proliferando ahí en la demarcación, pero que estamos atentos con el área de verificaciones de la demarcación precisamente para poder atender la demanda que nos está presentando la demarcación. Hasta la fecha tenemos 565 establecimientos que cuentan con su programa interno de protección civil y hay muchos establecimientos que seguramente van abriendo pero de acuerdo a la propia ley los establecimientos tienen un promedio de 120 días para poder presentar su programa interno de protección civil, y que en estos 120 días seguramente se nota si los establecimientos van a funcionar o no van a funcionar. Creo que nuestra demarcación es una demarcación pequeña en donde no tenemos muchos centros de trabajo. Entonces el que nosotros iniciemos una serie de acciones para clausurar a diestra y siniestra establecimientos estaríamos creándole conflictos a la propia comunidad que no tiene mayores fuentes de trabajo. Habrá que revisar. Nuestra demarcación no es una demarcación que se caracterice por tener giros negros, no es una Delegación que se caracterice por tener grandes empresas, entonces todo lo que tenemos son establecimientos mercantiles pequeños, talleres familiares, que tenemos que ver y ayudarlos para que puedan seguir subsistiendo y que en base a ello tenemos que brindarles las mayores facilidades para que puedan incorporarse a la economía informal y, sobre todo, darles la mayor asesoría para que puedan contar con sus papeles al 100%, hemos trabajado de puertas abiertas con la comunidad y más en este esquema en el que yo salgo diariamente a todas las coordinaciones territoriales, hay un fácil acceso hacia el jefe delegacional y en donde la gente puede plantearnos de manera directa su necesidad y las canalizamos en lo inmediato para que se les pueda brindar

toda la atención necesaria y que con ello puedan ellos sentir el que la Delegación está trabajando en beneficio de la propia comunidad.

En lo que hace a los sellos, pues pareciera mucho 100 mil pesos, pero pocas las verificaciones que hemos realizado, pero habría que recordar que las verificaciones que se realizan en materia de protección civil no son sólo a establecimientos mercantiles, también tiene que ser a construcciones, por ahí habría una pregunta en relación a los asentamientos irregulares, tenemos 93 asentamientos irregulares en la demarcación y que muchas de las clausuras que hacemos o de los sellos que se ponen de manera preventiva, pues tiene que ver también con este tipo de acciones.

Entonces los 100 mil pesos pues luego resulta hasta poco porque no alcanza el recurso para poder atender todo el trabajo que se realiza.

Dentro de estos sellos que se están planteando pues vienen también todas las cintas que tenemos que mandar hacer para acordonar cualquier espacio que se nos presente, son trabajos regularmente que nos hace COMISA, que resultan caros y que -insisto- el dinero que se destina no es suficiente regularmente para atender toda esta necesidad que se tiene.

Creo que serían las preguntas que me hizo el diputado Sergio.

En cuanto a las preguntas del compañero Alejandro López Villanueva, pues sí comentar que en el caso de la demarcación territorial junto con otras demarcaciones, pues hemos notado todos estos hundimientos que se señalan en la propia demarcación y que desafortunadamente se deben a la excesiva extracción de agua que tenemos en la zona y que no hemos logrado crear fuentes alternativas para el suministro del agua.

Actualmente estamos en pláticas con la gente del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con la gente de CONAGUA, buscando que la Laguna de Xico que tenemos en las inmediaciones de la propia demarcación pueda ser una fuente alternativa del agua. Creemos que si logramos un buen acuerdo con la gente de CONAGUA, si logramos un buen acuerdo con los propietarios de la tierra porque esa Laguna de Xico es propiedad del ejido de San Pedro Tláhuac,

si logramos un acuerdo con todos ellos pues lograríamos al menos suministrar agua a más de 2 millones de habitantes.

Entonces esto nos pudiese ayudar para resolver un gran problema que tenemos en toda la demarcación y que no hemos buscado como crear estas fuentes alternativas.

Otro problema también que vemos y que se pudiese resolver, es que mucha del agua que se extrae, del ciento por ciento del agua que se extrae, cerca del 40 por ciento sólo es lo que estamos infiltrando nuevamente al subsuelo y creemos nosotros que habrá que buscar el que se puedan crear algunas plantas de agua que puedan regenerar el agua del drenaje y que con esto podamos tener más agua para riego en las zonas de suelo de conservación de la demarcación, principalmente en los pueblos en donde pues todavía muchos de nuestros pueblos de la Delegación se dedican a sembrar y a cultivar hortalizas, el amaranto, que es una hortaliza del Pueblo de Mixquic y que uno de nuestros principales problemas para tener esta producción, pues es la falta de este líquido, del agua.

Nosotros le estamos pidiendo a CONAGUA que nos puedan financiar un proyecto para la construcción de dos plantas tratadoras de agua, que nos pudiesen invertir mil 100 millones de pesos y que con ello pudiésemos estar generando 700 litros por segundo que nos serviría para alimentar toda esta zona chinampera de Tláhuac, nos pudiese servir incluso para brindarle agua a Xochimilco, a Milpa Alta y hasta a Iztapalapa.

Entonces creemos que es una inversión que a lo mejor se oiría muy fuerte de mil 100 millones de pesos, pero creemos que los beneficios que le estaría brindando a la Ciudad serían significativos y sobre todo seguiríamos conservando nuestro suelo de conservación en la demarcación y en las demarcaciones aledañas porque la gente no buscaría vender sus predios ni buscaría tener dinero por fraccionar, sino que buscaría a lo mejor seguir teniendo dinero por seguir produciendo legumbres para la propia Ciudad.

Otra cosa que decimos a estas demarcaciones del sur oriente de la Ciudad, pues debiésemos de verlas como las pocas delegaciones que todavía estamos generando oxígeno, agua para toda la Ciudad de México y que habrá que ver

también como se generan derechos ambientales para que podamos invertir más en el suelo de conservación de las propias demarcaciones territoriales de esta zona.

Entonces ahorita precisamente hay una reunión, no sé si en el otro salón en donde estamos buscando que se pueda hacer un proyecto en el que se pueda determinar qué son los trabajos que tenemos que realizar para poder potabilizar toda esa agua de la laguna de Xico y que con ello podamos buscar, insisto, fuentes alternativas del agua.

Ahorita estamos ahí detenidos por la falta de 6 millones de pesos que es lo que nos costaría la elaboración de los proyectos para la atención de toda esta problemática que se viene ahí presentando.

Otra de las cosas que decimos y cambiando un poco de tema, son todos los agrietamientos que tenemos en la demarcación, exactamente tenemos 420 inmuebles con problemas en algunos casos muy severos, de fractura de los domicilios y que hemos estado buscando a través del INVI que se puedan brindar apoyos para la reconstrucción de sus viviendas y que hemos estado ahí atendiendo ahí poco a poco, porque también mucha gente no se acerca a pedir el apoyo y en algunos casos hemos estado apuntalando domicilios, pero buscamos siempre el apoyo del Gobierno Central para poder atender este tipo de situaciones que son importantes para la demarcación de Tláhuac.

Sobre todo tratar de ejercer esos 20 millones de pesos para el estudio de geotécnica y que ya fue un acuerdo de esta Asamblea Legislativa, pues precisamente para hacer un estudio concienzudo que nos permita determinar cuáles son todas las acciones que tenemos que impulsar en la demarcación para la atención de toda esta problemática, que no esperemos a que se nos abran calles o a que tengamos pérdidas humanas para poder armar algún programa de atención, sino que desde ahora y gracias al apoyo de la Asamblea Legislativa pues logramos que se subiera ese punto de acuerdo o se logró que se subiera ese punto de acuerdo y tener ese recurso que ojalá pueda estar

llegando y podamos estar viendo de qué manera debemos de atender toda esta necesidad que tenemos en la demarcación.

Los hundimientos, ojalá, digo insisto, podamos tener fuentes alternativas para el consumo del agua que nos permitan ya no seguirnos inundando, porque seguramente otra de las acciones que tenemos que hacer es ver cómo vamos a trabajar con esta laguna para que no tengamos mayores problemas con la gente de las colonias, que hasta el momento han atendido y han entendido bien todo el trabajo que se ha desarrollado y que junto con ellos hemos estado impulsando las acciones a realizar para mitigar cualquier posible riesgo que se pudiese estar presentando en la colonia San José, la Habana y Quiahuatla, que son las colonias que están pegadas a las lagunas de Xico o los Humedales de Tláhuac.

Por lo que hace a los límites territoriales para nosotros es sumamente importante que se puedan determinar ya los límites con Xochimilco, los límites con Milpa Alta y con Iztapalapa, porque hay muchas zonas de la demarcación a las cuales no se les ha podido invertir precisamente por no estar delimitada la jurisdicción entre una y otra demarcación.

Entonces creo que aquí va a ser de mucha valía el que esta Comisión de Límites Territoriales pueda impulsar sus acciones y podamos avanzar en la delimitación en el caso de Tláhuac de todas nuestras fronteras y colindancias con las demás delegaciones.

Otro de los temas, el Fondo Metropolitano. Nosotros creemos, de hecho estuvimos por ahí con el doctor Hernández Llamas hace algunos días, solicitándole que se pudiese llamar a una sesión del consejo metropolitano para que podamos atender en este momento una acción que nosotros consideramos importante.

Decían aquí que en unos meses, prácticamente se termina ya la obra civil de la Línea Civil en el caso de Tláhuac, y vamos a estar preparados a que empiece a funcionar el metro, pero creemos que debe de empezar a trabajar esta Comisión Metropolitana, porque hay una serie de rutas de peseros que tenemos que incorporarlas a la estación de la Línea 12 del Metro. ¿De qué rutas hablo? Principalmente de las rutas que vienen del Estado de México.



Tenemos cerca de 12 rutas en la zona del Hospital Materno Infantil, que seguramente una vez que empiece a funcionar la Línea 12 del Metro pues van a querer llevar a su pasaje hacia la estación y va a crear conflictos con las demás rutas que hay en la propia demarcación. Seguramente, bueno no seguramente, no tienen espacios en dónde estacionarse y el paradero o el CETRAM pues se va a convertir en un espacio insuficiente para atender a todas las rutas del Distrito Federal y más aún a todas las rutas del Estado de México.

Entonces por eso es sumamente importante que pueda sesionar esta Comisión Metropolitana, y sobre todo que pueda haber inversión del Fondo Metropolitano para que se pueda hacer todo este proyecto, y que se pueda también ver fructificado tal vez el proyecto que tiene por ahí la Secretaría de Medio Ambiente, que no lo conocemos nosotros a fondo, y que es crear la otra laguna de regulación en las inmediaciones de la Línea 12 del Metro, y que seguramente esta laguna de regulación pues nos va a ayudar a contener la mancha urbana en esta demarcación.

Entonces creo que son proyectos que habrán que tratarse desde el Fondo Metropolitano y que ojalá con la ayuda de ustedes, del diputado Alejandro López Villanueva, podamos lograr que pueda sesionar esta Comisión y podamos atender todas estas necesidades que tenemos en la demarcación.

Por lo que señala el diputado Leonel Luna, en lo que hace a los factores de riesgo que tenemos en los asentamientos irregulares, pues tenemos en la demarcación 93 asentamientos irregulares que de acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano aprobado en el 2008, pues prácticamente de esos 93 asentamientos 56 se están quedando ya con una alternativa, con un uso de suelo que es habitacional rural de baja densidad, y los otros 20 y tantos asentamientos están quedando con trabajos que se tienen que desarrollar para poder lograr un uso de suelo acorde a las zonas.

Entonces los mayores conflictos que tenemos, pues pudiésemos hablar de encharcamientos, porque ni siquiera de inundaciones, y en la zona en donde tenemos más este problema pudiese ser en la zona de Mixquic, más por los niveles del manto friático, que está muy arriba en esta zona de Mixquic, que

sería la Colonia La Habana, que es en donde mayores problemas pudiésemos tener.

De ahí en fuera, todos los demás asentamientos están en suelo firme, no tenemos barrancas en la demarcación, no tenemos pues zonas en las que pudiésemos tener algún problema con los asentamientos irregulares.

Entonces propiamente son problemas de encharcamientos, y diría yo, en algún lado de inundación, pero pues depende de las precipitaciones pluviales que pudiesen estarse teniendo para que se pudiese dar alguna inundación en alguna de estas colonias.

Tenemos actualmente trabajo con 25 colonias que estamos a punto de contratar los estudios de impacto ambiental para la zona, para que con ello podamos ya delimitar cada uno de estos asentamientos; y nuestro reto como Jefatura Delegacional, es que el siguiente año en coordinación con la DGRT, más o menos por el mes de septiembre podamos estar entregando las primeras escrituras de este nuevo Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

Estaríamos pendientes hacia el año que entra, y con el presupuesto del 2011, pues poder contratar cerca de 30 estudios de impacto ambiental para que con ello puedan tener ya alternativa todos estos 50 y tantos asentamientos irregulares y que con ello podamos culminar esta primera etapa de trabajo con los asentamientos irregulares.

Tenemos la instalación de reuniones periódicas con todos los asentamientos irregulares, en donde le vamos dando seguimiento a todos los trabajos que tenemos que ir desarrollando.

Se instaló ya una Comisión Tripartita en la que interviene Medio Ambiente, interviene la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la propia delegación, están acudiendo como invitados la DGRT, con quienes estamos viendo el tratamiento que hay que darle ya a cada asentamiento irregular para que se pueda regularizar la tenencia de la tierra de cada uno de estos asentamientos irregulares.

Ya señalaba yo lo de los programas internos de protección civil que tenemos en la demarcación, la vinculación que tenemos con el Instituto de

Verificaciones. La vinculación es buena, el trabajo que hemos estado desarrollando con los verificadores que fueron asignados a la demarcación, hasta el momento es bueno, han estado acudiendo a todos los trabajos que se les convoca, a la hora que sea, ha habido una muy buena respuesta de parte del Instituto de Verificaciones, y cotidianamente nosotros cada semana le estamos enviando un reporte del trabajo que ellos están realizando también para que el Instituto vaya evaluando el trabajo que están desarrollando estos verificadores.

En lo que hace al detalle de la solicitud para generar este centro de protección civil, comentarle que estamos en la negociación para la compra de un predio de cerca de 7 mil metros cuadrados que es donde pensamos instalar esta Central. El predio está costando cerca de 8 millones de pesos y los otros 7 millones restantes serían prácticamente para la construcción de todas las instalaciones que requiere esta área de protección civil. Tenemos 6 ambulancias, tenemos las camionetas y tenemos todo el personal que todo el tiempo está saliendo y todo el tiempo estamos atendiendo contingencias no sólo en la demarcación, sino en las demarcaciones aledañas, sobre todo por el servicio de emergencia que se presta con las ambulancias que tenemos en la demarcación. Entonces, para eso nos servirían los 15 millones de pesos.

Para describir el camioncito éste de emergencias, insisto, es un camión que tendría todo para atender principalmente los problemas que tenemos por las colisiones que se dan en la demarcación e insisto por las zonas o las vialidades rápidas que tenemos, como pudiese ser el Eje 10 ó Canal de Chalco, que son vialidades en donde regularmente la gente excede el límite de velocidad y tenemos hechos tan lamentables.

Entonces, creo que con eso respondería las preguntas que me hicieron y estamos a sus órdenes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, licenciado Escamilla. No sé si los diputados conforme al acuerdo que se suscribió, si hubiera algún diputado que quisiera hacer uso de su réplica, una vez que han hecho la formulación de sus preguntas o alguna otra intervención.

No habiendo alguna otra, comentaría, le agradezco mucho su asistencia, señor Delegado.

Vemos ya con esta presencia suya llevaríamos si no mal recuerdo 12 jefaturas delegacionales que comparecen ante esta Comisión, motivo por el cual y es conocer en cada una de sus demarcaciones las vulnerabilidades, fortalezas y deficiencias que tiene el Sistema de Protección Civil y con ello ir conociendo la particularidad y llegar a la universalidad de la Ciudad de México.

Creo que con las preguntas podemos llegar a un buen diagnóstico, el cual nos va a servir como material suficiente, información suficiente para poder cerrar el diagnóstico, después tendríamos la reunión con el Secretario de Protección Civil y todo esto con vistas al próximo Presupuesto de Egresos, conocer la totalidad de los recursos que se requieren.

Sabemos que son pocos, ciertamente la ciudad no recibe los recursos que deberían de serle por la proporción que tiene, por la generación de aportación fiscal que le hace la Federación, entonces esto nos va a servir muchísimo para hacer una propuesta estratégica de cómo son los recursos que se deben hacer.

Le informo en su intervención mencionaba lo del Fondo para Prevención de Desastres, esta Comisión ya aprobó un dictamen para que sea presentado en el Pleno de la Asamblea, esperemos que sea para la próxima semana, donde ya se aprueban los fondos y fideicomisos de prevención y protección de desastre.

Este instrumento financiero le va permitir a la Ciudad de México y sobre todo a las delegaciones una vez que hayan tenido algún impacto o sufrido alguna emergencia, algún desastre natural o por otras causas, porque además le da esa amplitud el fondo de desastres que está propuesta para esta Ciudad, podrían tener y hacerse llegar los recursos sin que pasaran por las demás instancias puede ser la Federal o acceder al Fondo Federal, porque actualmente los delegados están sujetos a que el Jefe de Gobierno pueda hacer la declaratoria de emergencia para aquí seríamos, buscaríamos esa autonomía en materia de financiamiento de emergencias o desastres.

Estaríamos muy atentos con las propuestas que usted hace para el próximo presupuesto para ver de dónde tenemos una bolsa para atender esto, una vez que hayamos hecho el diagnóstico que le he comentado.

Finalmente le quiero comentar, este diagnóstico, este monitoreo que usted está queriendo llevar a cabo, sabemos por la colindancia con la delegación Iztapalapa, todas estas fallas geológicas que comparte no sólo su demarcación, sino algunas otras, entonces lo que estamos haciendo y razón por la cual es estas comparecencias es conocer qué está haciendo cada delegado, qué está proponiendo cada delegado, el delegado de Iztacalco nos mencionó que él tiene un centro de monitoreo, al igual que lo tiene la delegación Iztapalapa y que le ha dado servicio a otras.

Entonces lo que se trata es de consolidar, de armonizar todos los esfuerzos, todos los recursos materiales humanos para que el Sistema de Protección Civil, efectivamente llegue a ser eso, un sistema. Ahorita actualmente tiene algunos elementos dispersos en toda la ciudad, la joven y débil Secretaría de Protección Civil y débil porque tiene muy poco, tiene poco recurso, no tiene los elementos que vemos que se requieren para poder accionar de otra manera, el Consejo de Protección Civil ha sesionado pocas veces en esta administración y ya ni hablemos en la administración pasada el cual nunca fue, nunca sesionó.

Entonces razón por la cual es la presencia de usted y el objetivo es tener esta información para llegar a tener un diagnóstico y con él información para la toma estratégica por parte de los legisladores y por supuesto para un instrumento tan importante de gobierno, que es el Presupuesto de Egresos que viene, del año que viene.

Le agradezco mucho su asistencia, la asistencia de los demás diputados y si usted quisiera como una última intervención de salida, le concedo el uso de la palabra.

Gracias. Agradecemos mucho a todos los diputados, gracias.

